Villarrica, 24 de junio de 2022

UNVES/UOC/Nº 119/2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato CD N° 02/2022**, suscripto por con la empresa **SDA PARAGUAY S.A.,** con **RUC N° 80017709-6**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento a **Contratación Directa N° 21/2021 - Adquisición de accesorios informáticos y herramientas - Ad Referéndum - ID N° 401.305**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, s**e deja constancia que se remite el Contrato teniendo en cuenta que es un procedimiento que ha migrado del periodo 2021, y que en el presente periodo se cuenta con las partidas presupuestarias para comprometer la adjudicación.**

Así también, se ha procedido de conformidad a la Resolución DNCP 271/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIONES RESULTANTES DE LLAMADOS QUE DEBIERON COMPROMETER PARCIAL O TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2021 Y QUE NO OBTUVIERON CÓDIGO DE CONTRATACIÓN DURANTE DICHO EJERCICIO FISCAL".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ

Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2022.06.24 12:00:10 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones